

## Programas Sociales Ejercicio 2012

### PROYECTO. F461- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN GRUPOS DE ALTO RIESGO.

El H. Ayuntamiento constitucional de centro cuenta con un espacio físico el cual se encuentra ubicado en la Avenida Cesar A, Sandino, Col. Primero de Mayo. Este espacio se utiliza como clínica en donde se proporcionan consultas médicas para el cuidado y control de enfermedades por contacto sexual, para este proyecto se ha destinado recursos por la cantidad de \$1,186,220.00 el cual es utilizado para la adquisición de medicamento y reactivos químicos así como para el pago del personal médico adscrito a este programa.

Durante el mes de Enero a Septiembre 2012 se ha realizado un total de **5,332** consultas general y **590** Psicológicas.

### PROYECTO. E463.- PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LA MUJER.

Dentro de los Programas de Inversión Social se encuentra el Programa Intensivo de Atención a la Salud con una inversión de \$ 1, 615,867.00. Este programa se encuentra apegado a las líneas de acción contenidas en el Numero 2.3 del plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, acercando los servicios de salud a las comunidades del municipio para brindar especial atención a la mujer a fin de diagnosticar, tratar controlar y vigilar los casos de lesión precursora de cáncer.

El Vehículo para el traslado del personal es una unidad tipo Urvan, allí se transporta personal médico, de apoyo, medicamentos, material para Abatización con las acciones que se mencionan a continuación durante el mes de Enero a Septiembre del 2012.

CONSULTA MÉDICA GENERAL	1926
CONSULTA ODONTOLÓGICA	958
CONSULTA PSICOLÓGICA	0
CONSULTA DE OPTOMETRÍA	170
DOSIS DE VACUNA APLICADAS	602
DONACIÓN DE MEDICAMENTO	688
REFERENCIAS MÉDICAS	40

**PROYECTO. M999.- OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SALUD.**

Este proyecto contiene las acciones de supervisión en vía pública para el control de la prostitución, así como los puestos que expende alimento preparado esto como parte de la promoción de la salud y atención a las quejas sanitarias.

SUPERVISIÓN EN VÍA PÚBLICA	291
SUPERVISIÓN DE ALIMENTOS A VENDEDORES AMBULANTES	3,001
SUPERVISIÓN DE PUESTO FIJOS Y SEMIFIJOS	960
VERIFICACIÓN SANITARIAS	38
APLICACIÓN DE GEL	5,830
APLICACIÓN DE FLOUR Y ENJUAGUE BOCAL	767
EXTRACCIÓN DENTAL	4
LIMPIEZA DENTAL	5
SUPERVISIÓN DE ANTROS	1
DETENCIONES EN VÍA PÚBLICA	19
SUPERVISIÓN DE MATAZAS Y CARNICERÍAS	247
ENTREGA DE SUERO VIDA ORAL	872
CONSULTA DE NUTRICIÓN	7
PLAN DE ALIMENTACIÓN	0
CUESTIONARIOS APLICADOS	0

TOMA DE GLUCOSA	25
TOMA DE PRESION ARTERIAL	1,207
TRIPTICOS	0
FOLLETOS	100
PESO CORPORAL	0
DESPARASITANTE	0

**PROYECTO. E461.- OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL CANINO.-**

Mediante las acciones que se realizan a través del centro de control canino se busca disminuir los riesgos de salud pública el cual puede ser transmitido por especie canina que deambula sin dueño y sin ningún control sanitario. Estas consisten en la captura, valoración médica en el hospital del centro de control canino para que posteriormente se promueva la donación de los mismos. Las acciones realizadas son de **1,235** que consisten en: consulta, demandas, esterilizaciones, perros capturados, trámites de adopción, ingresos, cirugías, aplicación de dosis de vacunas antirrábicas.

**PROYECTO. E462.- PROGRAMA DE FUMIGACIÓN Y ABATIZACION PARA PREVENIR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.**

**\$200, 000.00** con este programa se busca prevenir las principales enfermedades que afecta a la población del municipio de centro causada por el mosquito trasmisor del dengue, así mismo se busca disminuir la reproducción en grandes densidades de mosquito mediante la aplicación del producto conocido como polvo granulado de abate en recipientes que contienen agua y floreros. Como parte del reforzamiento de esta actividad se aplica nebulización con bomba de mochila utilizando el producto, Aquiamist recomendado por las autoridades epidemiólogas del sector salud en el estado.

La nebulización se aplicara en las localidades que demandan atención inmediata de este programa, así como en espacios recreativos y panteones de las villas y municipio del centro.

Abatizacion del panteón Central 58,363 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Atasta 10,115 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Punta Brava 3,480 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Tierra Colorada 943 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Gaviotas 4,025 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Sabina 2,480 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Tamulté de las Sabanas 1,105 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Macultepec 1,095 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Ocuilzapatlán 510 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Poblado Dos montes 568 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de la R/a. Torno Largo 2da. 335 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de R/a. Torno Largo 1ra. 402 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Villa Luis Gil Pérez 287 recipientes con agua  
Abatizacion del panteón de Ixtacomitán 325 recipientes con agua  
Abatizacion del panteón de Pueblo Nuevo 1,695 recipientes con agua  
Abatizacion del panteón de Playas del Rosario 1,480 recipientes con agua  
Abatizacion del Panteón de Parrilla 350 recipientes de agua  
Abatizacion del CENMA 300 mts.  
Abatizacion del Fracc. Blancas Mariposas 4,553 recipientes con agua  
Abatizacion de la Col. Del Bosque 1,276 recipientes con agua  
Abatizacion de la Col. Pino Suarez 625 recipientes con agua  
Abatizacion de los Departamentos de A. de los Ríos 1,767 recipientes con agua  
Abatizacion del Fracc. Guadalupe 1,663 recipientes con agua  
Abatizacion de la R/a. Boquerón 5ta. 100 casas  
Caleo del CENMA 300 mts.  
Fracc. Blancas Mariposas 379, 000 litros de agua limpia clorada  
Col. Del Bosque 168, 000 litros de agua limpia clorada  
Col. Pino Suarez 63, 000 litros de agua limpia clorada  
Col. Sánchez Magallanes 130,000 litros de agua limpia clorada  
Fracc. Guadalupe 72,000 litros de agua limpia clorada  
R/a. Boquerón 5ta. 146,000 litros de agua limpia clorada  
Fumigación de 5 hectáreas en el MUSEVI  
Fumigación de 64.5 hectáreas en el CENMA  
Fumigación de 93 hectáreas en el Parque Tomas Garrido  
Fumigación de 59 hectáreas en el Parque La Choca

- Fumigación de 77 hectáreas en el Parque La Pólvara
- Fumigación de 10 hectáreas en el Parque Mario Trujillo
- Fumigación de 10 hectáreas en el Parque de Infonavit Atasta
- Fumigación de 1 hectárea en el Parque del Fracc. Plaza Villahermosa
- Fumigación de 1 hectárea en el Parque de Tamulté Punta Brava
- Fumigación de 1 hectárea en el Campo de Fútbol del Fracc. Blancas Mariposas
- Fumigación de 1 hectárea en la Esc. Prim. Del Fracc. Blancas Mariposas
- Fumigación de 1 hectárea en la R/a. Plátano y Cacao 3ra.
- Fumigación de 20 hectáreas en el Panteón de Parrilla
- Fumigación de 8 hectáreas en el Panteón de Tamulte de las Sabanas
- Fumigación de 13 hectáreas en el Panteón de Macultepec
- Fumigación de 17 hectáreas en el Panteón de Ocuilzapotlan
- Fumigación de 8 hectáreas en el Panteón de R/a. Torno Largo 1ra.
- Fumigación de 6 hectáreas en el Panteón de Ixtacomitan
- Fumigación de 20 hectáreas en el Panteón de Luis Gil Pérez
- Fumigación de 14 hectáreas en el Panteón de Playas del Rosario
- Fumigación de 4 hectáreas en el Panteón Poblado Dos Montes
- Fumigación de 3 hectáreas en el Panteón de R/a. Torno Largo 3ra.
- Fumigación de 2 hectáreas en el Panteón de Pueblo Nuevo
- Fumigación de 40 hectáreas en el Panteón Central
- Fumigación de 10 hectáreas en el Panteón de Sabina
- Fumigación de 10 hectáreas en el Panteón de Atasta
- Fumigación de 10 hectáreas en el Panteón de Punta Brava

Fumigación de 5 hectáreas en la bodega del DIF

Fumigación de 1 hectárea en el Voluntariado del DIF

Fumigación de 2 hectáreas en el Cendi Carmen de Mora Col. Gaviotas Norte

Fumigación de 1 hectárea en la Estancia Infantil de Villas Playas del Rosario

Fumigación de 1 hectárea en la Estancia Infantil de Parrilla

Fumigación de 3 hectáreas en la Esc. Sec. José María Pino Suarez, Huapinol Parrilla

Fumigación de 1 hectárea en el kínder José Gorostiza Infonavit Parrilla

Fumigación de 10 hectáreas en la Sec. Técnica #39

Maniobra de carga y descarga de 22,793 llantas en desuso para centro de acopio y traslado a Planta de Ecoltec-Apasco.

Abril 2,889

Mayo 11,228

Junio 8,676